



CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2013 sobre notificación de expedientes tramitados por la Dirección General de Política Social y Familia. (2013083298)

Intentada, por parte de la Dirección General de Política Social y Familia, la localización de D.^a Luz María Esteban González, no se ha podido practicar la notificación en relación con los expedientes de declaración de desamparo números 065/10.2013, 066/10.2013 y 067/10.2013, por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica a la interesada que, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá comparecer en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social en Cáceres, plaza de Hernán Cortés, 1 o bien contactar por teléfono en los números 927 004375 ó 927 004315, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 12 de septiembre de 2013. El Director General de Política Social y Familia, JUAN BRAVO GALLEGO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 29 de agosto de 2013 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Operación y gestión del centro de atención y soporte global en el apartado tecnológico y de soporte a usuarios de los sistemas de información e infraestructuras tecnológicas y del servicio de oficina de seguridad de la información y control sobre la calidad de los proyectos del Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CSE/99/1113041249/13/PA. (2013083360)

Advertido error en el texto del Anuncio de 29 de agosto de 2013 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Operación y gestión del centro de atención y soporte global en el apartado tecnológico y de soporte a usuarios de los sistemas de información e infraestructuras tecnológicas y del servicio de oficina de seguridad de la información y control sobre la calidad de los proyectos del Servicio Extremeño de Salud". Expte.: CSE/99/1113041249/13/PA, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 176, de 12 de septiembre de 2013, se procede a la oportuna rectificación.

En la página 21372, en el punto 6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Donde dice: